

SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE
COMITÉ DE ADQUISICIONES
ACTA NÚMERO IEM-CA-EXTU-03/2025

En la ciudad de Morelia Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 18:13 dieciocho horas con trece minutos del jueves 16 dieciséis de enero de 2025 dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 1 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, 5 y 6 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron las y los integrantes del Comité de Adquisiciones, para celebrar Sesión Extraordinaria Urgente. -----

Presidente. Mtro. Ignacio Hurtado Gómez. Buenas tardes a todas y a todos. Quienes integramos este Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral de Michoacán agradecemos el seguimiento a esta Sesión Extraordinaria Urgente convocada para el día de hoy 16 dieciséis de enero, siendo las 18:13 dieciocho horas con trece minutos, dentro del procedimiento de Licitación Pública Nacional identificado con la clave IEM-CA-LPN-03/2024. Y para efectos de la validez de la presente sesión, le cedo el uso de la palabra al Secretario a efecto de que lleve a cabo el pase de lista y la verificación del quórum legal para sesionar de manera válida. Adelante, por favor, Secretario. -----

Secretario. L.C.P. Benjamín Pérez Sánchez. Claro que sí, Presidente del Comité. Procederé a realizar el pase de lista, previo a la declaración de existencia del quórum legal. -----

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez Presidente del Comité	-----	Presente
Licda. María de Lourdes Becerra Pérez Vocal del Comité	-----	Presente
Lic. Juan Pedro Gómez Arreola Vocal del Comité	-----	Presente
Lic. Juan José Moreno Cisneros Vocal del Comité	-----	Presente
Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado Vocal del Comité	-----	Presente
Dra. Silvia Verónica Mauricio Salazar Consejera Integrante y Representante de la Comisión de Administración	-----	Presente
L.C. Jorge Jesús Sánchez Ruisanchez Técnico de Finanzas	-----	Presente
Dra. Rosario Flores Muñoz Titular del Órgano Interno de Control del Instituto	-----	Presente
C.P. Juan Carlos Mena Flores Secretario Técnico	-----	Presente



**SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE
COMITÉ DE ADQUISICIONES
ACTA NÚMERO IEM-CA-EXTU-03/2025**

L.C.P. Benjamín Pérez Sánchez

Secretario del Comité

----- Presente

Secretario. Le informo, Presidente del Comité, que conforme a lo establecido en los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, sí existe quórum legal para sesionar. Por lo tanto, las decisiones y acuerdos que se tomen en la presente sesión serán considerados como válidos. -----

Presidente. Muchas gracias, Secretario. En consecuencia, queda formalmente instalada esta sesión. Por lo que ahora le pido de favor dar cuenta con la propuesta de orden del día. -----

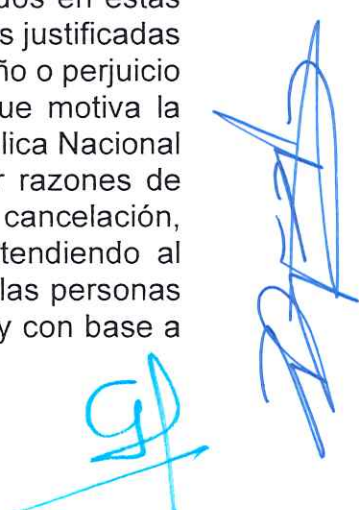
Secretario. El orden del día propuesto para la presente sesión consta de tres puntos y son los siguientes. Primer Punto. Pase de lista y comprobación del quórum legal. Segundo Punto. Lectura del orden del día y aprobación en su caso. Tercer Punto. Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral de Michoacán relativo a la cancelación del procedimiento del Licitación Pública Nacional identificada con el número IEM-CA-LPN-03/2024, correspondiente a la adquisición de mobiliario de oficina para el Instituto Electoral de Michoacán. Es cuánto. -----

Presidente. Muchas gracias, Secretario. Integrantes de este Comité, se encuentra a su consideración la propuesta de orden del día. Y si no hubiese alguna intervención, le pediría de favor, Secretario, tomar la votación correspondiente. ----

Secretario. Integrantes del Comité de Adquisiciones, se somete a aprobación el proyecto del orden del día, al cual se le dio lectura y fue circulado conforme al marco normativo. Sirvanse manifestar el sentido de su votación. Quienes estén a favor de aprobar el proyecto de orden del día referido, le solicito levantar la mano. Aprobado por unanimidad el proyecto del orden del día, Presidente del Comité. -----

Presidente. Muchas gracias, Secretario. En consecuencia, procederemos al desahogo del orden del día, en la inteligencia de que los puntos primero y segundo ya han quedado desahogados, por lo que nos abocaremos al desahogo del punto tercero, relativo al Proyecto de Acuerdo señalado. Por lo que, en ese sentido, le pediría de favor, Secretario, dar cuenta con la propuesta, con el Proyecto de Acuerdo de referencia. -----

Secretario. El artículo 38 de la Ley de Adquisiciones y Arrendamientos y Servicios del Sector Público en su penúltimo párrafo establece que las dependencias y entidades podrán cancelar una licitación, partidas o conceptos incluidos en estas cuando se presente caso fortuito, fuerza mayor o existan circunstancias justificadas y que de continuarse con el procedimiento se pudiera ocasionar un daño o perjuicio a la propia dependencia o entidad, precisando el acontecimiento que motiva la decisión. En ese tenor, el numeral 67 de las Bases de la Licitación Pública Nacional identificada con el número IEM-CA-LPN-03/2024, establece que por razones de caso fortuito o de fuerza mayor, el convocante podrá proceder a la cancelación, reducción o ampliación de las partidas en concurso. Por lo que atendiendo al Proceso Electoral Extraordinario 2024-2025, relativo a la elección de las personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Michoacán de Ocampo, y con base a



**SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE
COMITÉ DE ADQUISICIONES
ACTA NÚMERO IEM-CA-EXTU-03/2025**

las atribuciones y facultades conferidas a este Órgano Electoral para su realización en todas y cada una de sus etapas, lo que implica el acondicionamiento físico de las instalaciones para la operatividad, motivo por el cual privilegiando el propio Proceso Electoral, este Comité de Adquisiciones realizó el análisis puntual sobre la factibilidad de cancelar el procedimiento de Licitación Pública Nacional identificado con el número IEM-CA-LPN-03/2024, anteponiendo las actividades, atribuciones y responsabilidades del Proceso Electoral Extraordinario antes que las necesidades de mobiliario del propio Instituto Electoral de Michoacán. Es cuanto, Presidente del Comité. -----

Presidente. Muchas gracias, Secretario. Integrantes de este Comité, a su consideración el proyecto de la cuenta. Y si no hubiese alguna intervención, entonces, le pediría, por favor, Secretario, tomar la votación correspondiente. -----

Secretario. Integrantes del Comité, se somete a aprobación el Proyecto de Acuerdo referido, relativo a la cancelación de la Licitación Pública identificada con el número IEM-CA-LPN-03/2024. Quienes estén a favor, les solicito manifestarlo levantando la mano. Aprobado por unanimidad el Proyecto de Acuerdo referido, Presidente del Comité. -----

Presidente. Muchas gracias, Secretario. Integrantes de este Comité, al haberse agotado los puntos del orden del día previamente aprobado, no me resta más que agradecer a todas y a todos la asistencia a esta sesión y desearles muy buena tarde. Muchísimas gracias. -----



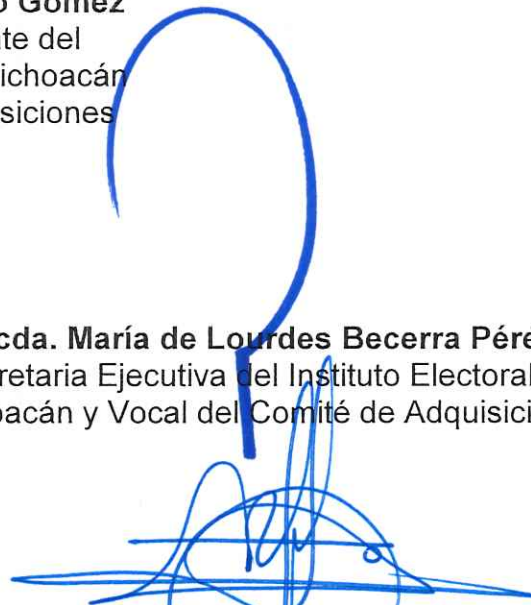
Mtro. Ignacio Hurtado Gómez
Consejero Presidente del
Instituto Electoral de Michoacán
y del Comité de Adquisiciones



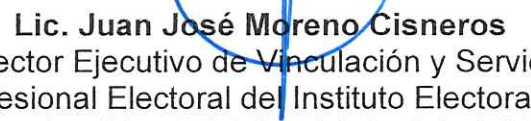
L.C.P. Benjamín Pérez Sánchez
Director Ejecutivo de Administración
Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto
Electoral de Michoacán y Secretario del
Comité de Adquisiciones



Lic. Juan Pedro Gómez Arreola
Director Ejecutivo de Organización Electoral
del Instituto Electoral de Michoacán y Vocal del
Comité de Adquisiciones



Licda. María de Lourdes Becerra Pérez
Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral de
Michoacán y Vocal del Comité de Adquisiciones



Lic. Juan José Moreno Cisneros
Director Ejecutivo de Vinculación y Servicio
Profesional Electoral del Instituto Electoral de
Michoacán y Vocal del Comité de Adquisiciones

**SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE
COMITÉ DE ADQUISICIONES
ACTA NÚMERO IEM-CA-EXTU-03/2025**



Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado
Directora Ejecutiva de Educación Cívica y
Participación Ciudadana del Instituto Electoral
de Michoacán y Vocal del Comité de
Adquisiciones



L.C. Jorge Jesús Sánchez Ruisánchez
Técnico de Finanzas y Vocal del
Comité de Adquisiciones



Dra. Silvia Verónica Mauricio Salazar
Consejera Electoral y Representante
de la Comisión de Administración



Dra. Rosario Flores Muñoz
Titular del Órgano Interno de Control



C.P. Juan Carlos Mena Flores
Técnico de Recursos Materiales y Servicios
y Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones

